



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil

“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENEAL DE LAS NACIONES
UNIDAS DEMOCRACIA SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS “

Río Grande, 11 de noviembre de 2025

NOTA N°: 561/25
LETRA: C.P.S.I.J.-MS

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN **Compra Directa N°339 /2025**

En la ciudad de Río Grande a los 11 días del mes de noviembre de 2025, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa por compulsa abreviada N° 339/2025 tramitada por el Expediente N° MS-E-80347-2025 referente a la “ **COMPRA DE CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DEL CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL**”, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, **ASERTIVA S.A. CUIT N°: 30-71173615-4, BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L CUIT N°: 30-70765329-5, SAWKO ILIANA CONSTANZA CUIT N°: 27-2722325872-2** se procede a:

AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L CUIT N°: 30-70765329-5

Renglones:

1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32, 33, 34 , 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43

Proveedor , ASERTIVA S.A. CUIT N°: 30-71173615-4

Renglones: 2, ,3

Proveedor , SAWKO ILIANA CONSTANZA CUIT N°: 27-22325872-2

Renglones: 2, 2 alt1, 3, 3 alt1

NO AVALAR TECNICAMENTE:

Proveedor , ASERTIVA S.A. CUIT N°: 30-71173615-4

Renglones: 28 por que no se ajusta a lo solicitado. Se requiere que el tubo tenga GEL

Proveedor , SAWKO ILIANA CONSTANZA CUIT N°: 27-22325872-2

Renglones: 28 por que no se ajusta a lo solicitado. Se requiere que el tubo tenga GEL



“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENEAL DE LAS NACIONES UNIDAS DEMOCRACIA SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS “

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil

CUADRO DE ORDEN DE MÉRITO:

Número de orden	Orden de Merito	Alt	Proveedor
1	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
2	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	2	1	SAWKO ILIANA CONSTANZA
	3	0	ASERTIVA S.A.
	4	0	SAWKO ILIANA CONSTANZA
3	1	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
	2	0	SAWKO ILIANA CONSTANZA
	3	0	ASERTIVA S.A.
	4	1	SAWKO ILIANA CONSTANZA
4	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
5	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
6	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
7	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
8	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
9	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
10	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
11	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
12	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
13	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
14	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
15	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
16	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
17	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
18	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
19	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
20	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
21	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
22	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
23	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
24	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
25	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
26	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
27	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
28	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
29	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
30	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
31	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
32	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil

33	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
34	1	0	SAWKO ILIANA CONSTANZA
	2	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
35	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
36	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
37	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
38	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
39	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
40	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
41	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
42	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
43	OFERTA ÚNICA	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
44	DESIERTO		

Las ofertas que superan el 20% del precio de referencia y que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, punto 58), se las avala por presentó una cotización que, si bien supera el crédito inicialmente previsto, satisface de manera integral las especificaciones técnicas requeridas, garantiza disponibilidad inmediata y cumple con las condiciones de entrega estipuladas, resultando, en consecuencia, la oferta más conveniente en términos de mérito, oportunidad y conveniencia.

Que debe destacarse que iniciar un nuevo procedimiento de contratación implicaría la dilación de los plazos administrativos y la posible variación de precios en perjuicio del Estado Provincial, generando un gasto mayor o una demora en la atención de la necesidad pública que se pretende satisfacer. Tal alternativa resultaría incongruente con los principios de mérito, oportunidad y conveniencia, que priorizan la eficacia y la razonabilidad de la decisión administrativa frente a la urgencia y disponibilidad de la oferta más favorable.

Ofertas que superan el 20% del precio de referencia y se las avala:

BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L Renglones: 9, 16, 28, 32, 33

- En relación a los Renglones con la leyenda “**Oferta Única**”, se deja constancia de que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dto. Pcial. N°674/11, Art. 34, Punto 58).

Renglones oferta única:

1,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43

Renglones desierto: 44

La adquisición de ese renglón se tramitará por cuerda separada.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil**

“2025- 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS *DEMOCRACIA* SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS “

Gómez Paz Camila Geraldine

Bioquímica MP 4390

Jefa de Departamento de Diagnóstico Complementario.

Centro Provincial de Salud Infanto Juvenil, Ministerio de Salud.

Batalla de Georgias Nº 775 - Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina

Firmado Electrónicamente por
- GOMEZ PAZ CAMILA GERALDINE
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO DIAGNOSTICO
COMPLEMENTARIO C.P.S.I.J. - BIOQUIMICA MP
4390
11/11/2025 14:13